

Castiga UNAM a tutora, no a responsable de tesis

MARTHA MARTÍNEZ

La Facultad de Derecho de la UNAM castigará a la tutora de la tesis que presuntamente plagió Yasmín Esquivel, ahora Ministra de la Suprema Corte.

El Consejo Técnico de dicha Facultad ordenó a la Comisión de Ética resolver de forma expedita el procedimiento disciplinario contra Martha Rodríguez Ortiz, la directora de tesis.

No hubo pronunciamiento respecto a la responsabilidad de la Ministra en un posible plagio de la tesis que presentó para titularse en la UNAM.

“Por decisión unánime, este Cuerpo Colegiado acordó instruir y excitar a la Comisión de Ética, acompañada de cinco Consejeros Técnicos, para que se analice, desahogue y resuelva de mane-

ra expedita, el procedimiento disciplinario respecto a la actuación como directora de las tesis y sinodal de la profesora Martha Rodríguez Ortiz”, señaló la UNAM.

El académico Guillermo Sheridan reveló en diciembre que la Ministra Esquivel habría plagiado en 1987 la tesis del estudiante Edgar Ulises Báez. Esquivel negó las acusaciones y ella se dijo plagiada, a pesar de que entregó su tesis después que Báez.

La UNAM confirmó la similitud de las tesis en cuestión y descubrió otras 4 tesis parecidas.

La Facultad de Derecho emitirá en próximos días un dictamen sobre la resolución definitiva y el futuro académico de Rodríguez Ortiz.



Yasmín Esquivel

